

NO. DE SESIÓN	TIPO	FECHA
40	EXTRAORDINARIA	24 DE JULIO DE 2012
Foja 17-18	LIBRO 2	



SECRETARIA
GENERAL
AYUNTAMIENTO
ZACATELÁN, PUEBLA
2011-2014

Sesión Extraordinaria de Cabildo celebrada en la Presidencia Municipal de Zacatlán, Puebla; fundamentada en los artículos 70, 71, 73, 74, 75, 76, 77 de la Ley Orgánica Municipal el día 24 de Julio del año 2012, previa convocatoria y bajo el siguiente Orden del Día:

- 1.- Pase de Lista
- 2.- Declaración del Quorum
- 3.- Apertura
- 4.- Aprobación del Orden del Día
- 5.- Aprobación del Acta Anterior
- 6.- Asuntos Específicos

6.1 Presentación y en su caso aprobación Creación e Integración del Consejo Municipal de Grupos Étnicos.

7.- Clausura

Se lleva a cabo el pase de lista a cargo del Secretario General del H. Ayuntamiento C. Benito Vázquez Orta contando con la asistencia del C. Mario Alberto Cruz González Presidente Municipal Constitucional y los C.C. Regidores Beatriz Amelia Ruíz Reyes, Luis Alberto Olvera Cárdenas, Juan Carlos González León, Joel Hernández Garrido, Margarita Cortés Arroyo, René Hernández Reyes, José Jaime Vázquez Guevara, Andrés Díaz Mota, José Germán Ortega Gazpar, José Blas Barrios Salas, Guadalupe Hernández Rodríguez y el C. Síndico Municipal Emmanuelle Torres Quirós; el Secretario General notifica al H. Cabildo que existe Quorum Legal para la toma de acuerdos en la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo y siendo las 18:48 horas del día arriba mencionado se apertura la presente Sesión; a continuación y previa lectura del Orden del Día se solicita a los presentes su aprobación de la misma, siendo esta aprobada por unanimidad; así mismo una vez leída en comisión y firmada se solicita la aprobación del acta anterior siendo esta aprobada por unanimidad; a continuación el Presidente Municipal Constitucional hace referencia a la importancia y la necesidad de agrupar a los diferentes grupos de artesanos del Municipio y sea referente de



SECRETARIA
GENERAL
AYUNTAMIENTO
ZACATELÁN, PUEBLA
2011-2014



SECRETARÍA
GENERAL
AYUNTAMIENTO
ZACATLÁN, PUE.
2011-2014

Desarrollo de las diferentes etnias de la región es por eso que cede el uso de la palabra al Regidor de Grupos Vulnerables Juventud y Equidad de Género C. José Blas Barrios Salas Regidor de Grupos Vulnerables y Equidad de Género para la presentación y en su caso aprobación la Creación e Integración del Consejo Municipal de Grupos Étnicos de acuerdo al Artículo 78 Fracción IV de la Ley Orgánica Municipal quedando integrado de la siguiente manera:

Presidente: C. Mario Alberto Cruz González

Secretario Ejecutivo: C. José Blas Barrios Salas

Secretario Técnico: C. Cupertino Alejandro Pérez Soria

Vocales:

C. Luis Guerrero Vite

C. Félix Sánchez López

C. Marco Ramiro Hernández Charolet

C. Rafael Vázquez Martínez

C. Yolanda Escobedo Gómez

C. Carlos León Cantero

Representantes de Comunidades Indígenas:

Amador Rodríguez Luna

Zacatlán

José Bernardo Barrios Hernández

Zacatlán

Petra Márquez

San Miguel Tenango

Antonia Domínguez Zaragoza

Coyotepec

Juana Romero Hernández

Xonotla

María Agustina Vázquez Evangelista

Tetelancingo

Blanca Elvira Silva Gómez

Jicolapa

María Lucía Juana González Hernández

Zoquitla

Hortencia Ortega Barrios

Cuacuila

Una vez concluidos los comentarios y sugerencias de los integrantes del H. Cabildo Municipal se les solicita se sirvan levantar la mano para su aprobación, lo cual es aprobado por unanimidad.



SECRETARÍA
GENERAL
AYUNTAMIENTO
ZACATLÁN, PUE.
2011-2014



SECRETARIA
GENERAL
AYUNTAMIENTO
CANTON, PUE.
2014

Agotados todos los puntos del Orden del Día y siendo las 18:59 horas del día arriba citado, se da por terminada esta Sesión Extraordinaria de Cabildo haciendo validos los acuerdos tomados y firmados de conformidad los que en ella intervinieron.

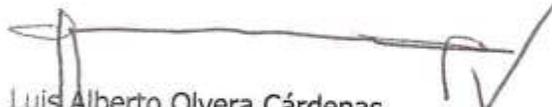
DOY FE

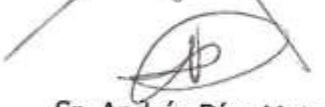

C. Mario Alberto Cruz González
Presidente Municipal Constitucional

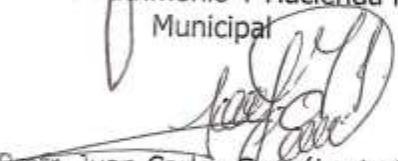
REGIDORES


Mtra. Beatriz Amelia Ruiz Reyes
Regidor de Gobernación, Justicia y
Seguridad Pública


Profr. José Jaime Vázquez Guevara
Regidor de Cultura Y Deporte


Arq. Luis Alberto Olvera Cárdenas
Regidor de Patrimonio Y Hacienda Pública
Municipal


Sr. Andrés Díaz Mota
Regidor de Industria y Comercio

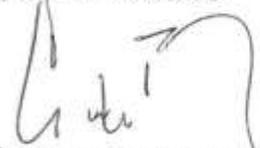

Profr. Juan Carlos González León
Regidor de Desarrollo Urbano y Obra
Pública


Profr. José Germán Ortega Gazpar
Regidor de Agricultura Y Ganadería


Sr. Joel Hernández Garrido
Regidor de Ecología y Medio Ambiente


Profr. José Blas Barrios Salas
Regidor de Grupos Vulnerables, Juventud y
Equidad de Género


Profra. Margarita Cortés Arroyo
Regidor de Turismo


Dra. Guadalupe Hernández Rodríguez
Regidor de Salubridad y Asistencia Pública


Profr. René Hernández Reyes
Regidor de Educación Pública


Lic. Emmanuelle Torres Quirós
Sindico Municipal


C. Benito Vázquez Orta
Secretario General del H. Ayuntamiento



SECRETARIA
GENERAL
AYUNTAMIENTO
CANTON, PUE.
2014



SECRETARIA